

anuario 2019

HASTA transformarlo TODO



Comisión Provincial por la Memoria

Adolfo Pérez Esquivel (presidente)
Dora Barrancos (presidenta)
Susana Méndez (vicepresidenta)
Roberto Cipriano García (secretario)
José María Di Paola (pro-secretario)
Ernesto Alonso (tesorero)
Víctor Mendibil
Ana Barletta
Carlos Sánchez Viamonte
Víctor De Gennaro
Nora Cortiñas
Yamila Zavala Rodríguez
María Sonderéguer

Consultores académicos

Baltasar Garzón, Theo van Boven, Antonio González Quintana y Patricia Funes.

Mesa ejecutiva

Coordinador: Roberto Cipriano García.
Integrantes: Susana Méndez, Ernesto Alonso, Ana Barletta, Sandra Raggio y Valeria Corfiel.

Direcciones generales

Directora general de áreas: Sandra Raggio.
Directora general de administración: Valeria Corfiel.



comisión provincial por la memoria

Calle 54 N° 487 | 1900 | La Plata | Buenos Aires | Argentina
Tel.: + 54 221 4262900 | secretaria@comisionporlamemoria.org

homenaje 



OBISPO Miguel Hesayne

Miembro emérito de la CPM y obispo emérito de Viedma, diócesis que ocupó desde 1975 hasta su retiro en 2005.

En pleno terrorismo de Estado, junto a sus pares Jorge Novak y Jaime de Nevares, Hesayne enfrentó la dictadura, denunció las violaciones a los derechos humanos y puso especial énfasis en el crimen de Enrique Angelelli, fraguado como un accidente, acompañó a las familias de los desaparecidos y compartió la lucha por verdad y justicia.

Los tiempos de democracia volvieron a encontrar a Hesayne del lado de los sectores más vulnerables denunciando un modelo económico que producía hambre, miseria y opresión.

Miguel Hesayne nos dejó el 1º de diciembre, tenía 96 años.

Hasta siempre, padre Obispo.

COMISION



PROVINCIAL POR LA MEMORIA



EL 24 DE MARZO

en la casa de la CPM

En las vísperas de un nuevo aniversario del golpe de Estado, se realizó un acto público en la sede de calle 54 en La Plata, edificio donde funcionó la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y que hoy es sitio de memoria. “Sólo la memoria compartida nos da un sentido de pertenencia como pueblo. Eso es lo que estamos haciendo aquí con los jóvenes, con las organizaciones, con esta casa y también con este archivo de inteligencia que ya no está más asociados al horror sino a la memoria de las luchas por una patria mejor”, señaló el presidente de la CPM Adolfo Pérez Esquivel.

Más de 500 jóvenes de escuelas secundarias, docentes, militantes de los derechos humanos, referentes sociales y sindicales acompañaron la actividad. El acto también fue una celebración de los 20 años de la CPM, 20 años de trabajo para abrir este espacio a la comunidad, para hacer de este lugar un encuentro de las luchas por la memoria y la defensa de los derechos humanos.

destacado

Reconocimiento a las luchas compartidas

En el marco del acto público del 24 de marzo, la CPM entregó un reconocimiento a unos 30 organismos de derechos humanos de toda la provincia.

Lingueños por los derechos humanos, Movimiento independiente derechos humanos de Tres Lomas, Jóvenes y memoria de Bahía Blanca, Tigre, Colón, Mercedes, Itzaingó y Escobar, Mesa de la memoria por la justicia de San Nicolás, Grupo memoria Morón, Asociación Seré por la memoria y la vida, Asociación por la memoria y los derechos humanos de Pergamino, Foro por la memoria de San Pedro, Comisión de memoria portuaria de Mar del Plata, Mutual por la memoria – Sitio de memoria ex CCD Monte Peloni de Olavarría, Asociación civil Moreno por la memoria, Encuentro por la memoria, la verdad y la justicia de Berazategui, Comisión de familiares y amigos de los desaparecidos y víctimas del

terrorismo de Estado de Las Flores, Comisión familiares y amigos de Ana María Martínez, Movimiento por la memoria, la verdad y la justicia de Punta Alta, Comisión por la memoria Barrio Manuelita de San Miguel, Comisión por la recuperación de la memoria de Campo de Mayo de San Miguel, Colectivo Quilmes, memoria, verdad y justicia, Comisión memoria y justicia de Chacabuco. Además fueron reconocidos Manuel Gallardo (sobreviviente, preso en el Conintes) y el fotógrafo Eduardo Gil.

Desde la creación de la CPM, estos colectivos fueron parte imprescindible del trabajo territorial; actores con los que compartimos espacios de reflexión, formación e intervención.

El reconocimiento es el reflejo de ese compromiso colectivo que fue consolidando un espacio en común para promover y sostener la transmisión de la memoria y la defensa de los derechos humanos como políticas de Estado.

Inauguración de la muestra museográfica

La muestra interactiva de la casa de la CPM permite al público recorrer el edificio, reconstruir la historia de este lugar, acceder a documentación desclasificada, y conocer cómo trabajaban los agentes de inteligencia en la producción de la información para perseguir y espiar a la sociedad durante más de cuatro décadas.

La exhibición permite transitar por espacios originales como la garita en la fachada, construida en 1976, desde donde se vigilaba las 24 horas, el organizador donde se reunía la información que llegaba de las distintas delegaciones provincia de la DIPPBA, el fichero de clasificación, las estanterías y contenedores que conservaban los documentos producidos. La muestra propone también un recorrido por las acciones de inteligencia y el espionaje ilegal que realizó la policía bonaerense durante su existencia.

HOMENAJE A POLO SCHIFFRIN

el juez de los desposeídos

Leopoldo Schiffrin murió el 26 de febrero de 2018, a los 82 años. Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, la CPM realizó un homenaje para recordarlo: su historia, su legado en la justicia, su lugar en la CPM y su vida cotidiana marcaron los emotivos recuerdos del acto que contó con la presencia de familiares, amigos, colegas y militantes por los derechos humanos.

En el evento, se proyectó el documental Caminos de justicia producido por la CPM en conmemoración de los 20 años de los juicios por la verdad en La Plata, de los que Leopoldo Schiffrin fue impulsor y protagonista. "Los juicios por la verdad tienen el sentido último de ser un esfuerzo judicial y de muchas otras personas para tratar de que la sociedad argentina entre en un camino mejor, moralmente mejor sobre todo", dice Polo en el documental de la CPM.

En el marco del homenaje también se presentó el libro Simposio sobre justicia y crímenes de lesa humanidad. La nueva orientación de la Corte Suprema de Justicia frente al derecho internacional de los derechos humanos, que reunió a destacados juristas y funcionarios judiciales. Un simposio que impulsó el mismo Polo para responder jurídica, política y éticamente el contenido de los fallos Villamil, Fontevecchia y Muiña.

A lo largo de su carrera judicial, Polo interpretó el derecho en una perspectiva histórica y crítica, el derecho como una herramienta para impartir justicia y transformar la realidad. Como fundador e integrante de la CPM también dejó un legado inmenso: la preservación de los archivos de la DIPPBA, la creación del Comité contra la Tortura y la defensa de la autonomía del organismo, entre tantos más.



XVIII CONVOCATORIA

del programa jóvenes y memoria

Regionales

Luego de la convocatoria que finalizó en abril, se realizaron 21 encuentros regionales en distintos puntos de la provincia. Los talleres de trabajo fueron coordinados por el voluntariado de la CPM y generaron una instancia de debate para pensar política y pedagógicamente los temas de investigación.

18 encuentros, 18 años, 18 Chapa

Entre el 29 de octubre y el 10 de diciembre se realizó el XVIII encuentro del programa en el hotel 4 del complejo turístico de Chapadmalal. Como hace 18 años, durante varias semanas, este lugar se convierte en un espacio donde las nuevas generaciones son protagonistas de la historia, comparten sueños y deseos, y fortalecen, con sus ideas, la democracia.

Memorias del pasado reciente, dictadura y Malvinas, crisis económica y organización popular, trabajo, salud y educación, medioambiente, violencia institucional, diversidad y disidencia sexual fueron los temas principales de una agenda política que se renueva año a año con las investigaciones que realizan los equipos de trabajo en su barrios y localidades.

Esta vez, el encuentro coincidió con la transición de un gobierno a otro y dejó un anhelo: que esa agenda de demandas sean parte de las políticas públicas que vengan.

El XVIII encuentro también dejó una certeza: los jóvenes son la garantía de no repetición y la esperanza de un mundo mejor.



destacado



13 mil jóvenes

2.484 coordinadores

1.020 escuelas

360 organizaciones sociales,
políticas y culturales

100 distritos



POLÍTICAS DE SEGURIDAD, ENCIERRO, SALUD MENTAL Y NIÑEZ EN LA PROVINCIA:

la era de las masacres

Como sucede cada año, a partir del trabajo de control y monitoreo de los lugares de encierro y las políticas de seguridad, salud mental y niñez la CPM elabora un detallado informe sobre el estado actual del sistema penal en la provincia de Buenos Aires.

La saliente gestión provincial reconoció la situación desde el primer momento pero, lejos de cambiarla, la agravó. En el último año todos los indicadores empeoraron: cantidad de detenidos, tasa de prisionización, crecimiento interanual de personas detenidas, sobrepoblación. También se incrementaron las muertes en el encierro y las denuncias por hechos de tortura. Lo mismo ocurrió con la violencia policial en los territorios.

Las masacres ocurridas en estos últimos años son el ejemplo más dramático de esos resultados: primero fue Pergamino, después Esteban Echeverría y este año, San Miguel del Monte.

Más de 1.000 personas acompañaron la presentación del Informe anual 2019. El sistema de la crueldad XIII y participaron de la jornada de reflexión y formación que se realizó durante todo el día.

El acto contó con la presencia de funcionarios judiciales y políticos y referentes de organismos de derechos humanos y organizaciones sociales, entre ellos, el juez federal Daniel Rafecas, el ex juez de La Plata Luis Arias, el presidente del Mecanismo nacional de prevención de la tortura Juan Irazábal, otros integrantes del Comité nacional y representantes de los mecanismos provinciales de prevención de la tortura de Chaco, Salta, Corrientes, Mendoza.





La era de los récords y las masacres

50.500 personas detenidas a junio de 2019.
113 % de sobrepoblación en cárceles del SPB.

310 % de sobrepoblación en comisarías:
4.129 personas detenidas en 1.007 camastros
Tres de cada cuatro personas duermen en el suelo

113 comisarías clausuradas siguen alojando personas contradiciendo órdenes judiciales y ministeriales.

El 83% de las comisarías no tiene red de prevención de incendios.

2.013 mujeres detenidas en la Provincia:
18 % más que el año anterior
52 % de sobrepoblación en cárceles para mujeres

La población trans-travesti detenida creció un
36 %:
El 86 % está procesada

668 niños, niñas y jóvenes en el encierro:
85 son no punibles, menores de 16 años
9 % Sobrepoblación

Un sistema que produce muertes
339 muertes bajo custodia del Estado
140 en cárceles (el 72% por problemas de salud no atendidos)
180 en neuropsiquiátricos públicos
18 en comisarías (10 de ellas en la masacre de Esteban Echeverría)
1 en centro cerrado para jóvenes

120 muertes por uso letal de la fuerza
68 % de los casos, el agente de seguridad estaba fuera del horario de servicio

Jornada de formación

Como parte de los 20 años de la CPM y junto a la presentación del informe anual, se realizó una serie de encuentros de debate, formación y capacitación sobre las distintas líneas de trabajo y organización que viene desarrollando el organismo.

Educadores, investigadores, funcionarios judiciales, referentes territoriales y militantes por los derechos humanos participaron de las mesas de trabajo: Archivos y justicia. Preservación de la memoria | Espacio de formación: monitoreo territorial de la violencia policial | Escuela: juventudes, género y exclusión | Trabajo, economía y sociedad | Derecho a un ambiente digno.

Durante la jornada también se presentó el libro *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos* con la presencia de su autora, Mariana Franco.

Encierros, una muestra para mirar donde el poder no quiere ver

En el marco de la presentación del informe anual 2019, la CPM inauguró en su museo de arte la muestra *Encierros*, un relato colectivo compuesto por el registro documental de las inspecciones que realiza la CPM, las experiencias de familiares de personas detenidas, víctimas del sistema de la crueldad, y el trabajo de fotógrafos y fotógrafas que buscan narrar estos lugares y las trayectorias de vida de quienes los padecen.



LA CPM DESIGNADA

Mecanismo Local de Prevención de la Tortura

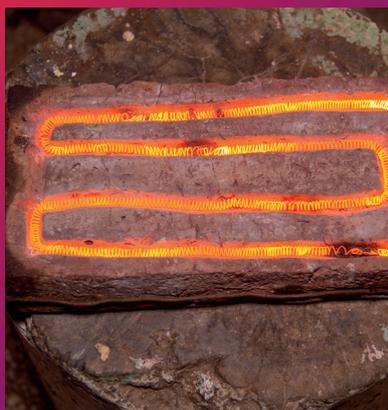
Tal como lo establece la ley 26.827 que crea y regula el Sistema nacional de prevención de la tortura, el Consejo federal de mecanismos locales para la prevención de la tortura designó por unanimidad a la CPM como Mecanismo local de la provincia de Buenos Aires. La propuesta de designación había sido realizada por el Comité nacional de prevención de la tortura, con el voto de la mayoría de sus miembros. Una propuesta, además, acompañada por más de 40 organizaciones de derechos humanos, gremiales, sociales y políticas.

La tarea de control y monitoreo de los lugares de encierro y políticas de seguridad que la CPM realiza desde hace 17 años lo constituye como mecanismo preexistente de prevención de la tortura, anterior incluso al Protocolo Facultativo de ONU. La designación del Consejo es un reconocimiento legal a esa labor que el organismo cumplió respetando los estándares internacionales de monitoreo y los principios de autonomía funcional y financiera que le otorgan capacidad de control sobre los poderes que deberían trabajar para erradicar la tortura.

Si bien esta designación es de carácter provisorio, el reconocimiento y el amplio apoyo cosechado en todos estos años de trabajo debe impulsar la designación definitiva de la CPM con el dictado de una ley provincial que reconozca formalmente su trayectoria.

destacado

18 años de trabajo como organismo de control y monitoreo de lugares de encierro



1.500 inspecciones a cárceles, alcaidías, comisarías, cárceles para jóvenes y neuropsiquiátricos

45.000 expedientes de víctimas de torturas

2.400 intervenciones jurídicas contra la violencia policial

13 informes anuales

6 informes especiales



El protocolo facultativo para la lucha contra la tortura



destacado ⓘ

La CPM reunió a mecanismos locales de todo el país en la jornada de trabajo “Herramientas de lucha contra la tortura. El protocolo facultativo, posibilidades y límites”.

El encuentro contó con la participación de consejeros y consejeras de los órganos de monitoreo y control de Chaco, Mendoza, Salta, Misiones y Corrientes, e integrantes del Comité nacional de prevención de la tortura y de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

La jornada tuvo la presentación de Wilder Tyler, comisionado del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay. Tyler comentó el trabajo que vienen realizando como mecanismo de prevención de la tortura en el país vecino.

En varios bloques, durante el encuentro se debatieron las estrategias de intervención de los mecanismos, y los alcances y límites que presenta el protocolo facultativo como herramienta para la lucha contra la tortura.

PRESENTACION DEL RNCT

Con el experto internacional Juan Méndez

El ex relator sobre tortura de la ONU Juan Méndez participó de una jornada de reflexión con los equipos de trabajo de la CPM, el GESPyDH, la Procuración Penitenciaria de Nación (PPN) y el Mecanismo provincial de prevención de la tortura de Chaco.

Durante el encuentro, Méndez compartió su experiencia de relatoría en distintos países del mundo, ponderó el valor del derecho internacional en la lucha contra las violaciones a los derechos humanos.

El experto internacional también resaltó la rigurosidad del Registro Nacional de Casos de tortura (RNCT) y el trabajo de inspecciones y monitoreo de más de 15 años de la CPM: “Es muy importante esta contribución de ustedes de ir contra los discursos y políticas de mano dura”. Luego del conversatorio con Méndez, se realizó la presentación del nuevo informe del RNCT que la CPM, el GESPyDH y la PPN vienen realizando desde 2015; desde ahora, también se incorporará el Mecanismo provincial de Chaco a ese trabajo interinstitucional.

VI ENCUENTRO NACIONAL
DE LA RED DE FAMILIARES

contra la tortura y otras violencias estatales



destacado

El 13, 14 y 15 de diciembre, en el complejo turístico de Chapadmalal, la CPM realizó el VI encuentro nacional de la red de familiares. La continuidad de este espacio de reflexión, formación y acompañamiento es una muestra la cabal del crecimiento y consolidación de las organizaciones que integran la red.

Durante esos días, unos 450 familiares de 18 provincias se reunieron para contar sus historias, compartir el dolor y proyectar nuevas formas de lucha; siempre desde lo personal a lo colectivo.

Durante el encuentro, como parte de las demandas y desafíos que plantean las organizaciones, se realizaron talleres de capacitación y producción para seguir construyendo herramientas y protocolos de intervención frente a la violencia estatal en los territorios.

Este sexto encuentro fue emotivo, cargado de abrazos, sueños e ideas. Historias conmovedoras de violencia estatal que fueron dando lugar a historias de lucha y organización.

20 MURALES por tus derechos

20 años, 20 murales. La campaña de la CPM fue una iniciativa de intervención artística en el espacio público para reflejar las luchas contra las violencias estatales y la organización de los familiares.

20 murales por tus derechos es parte de las acciones que la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales de la CPM viene realizando en barrios y ciudades de la provincia para fortalecer el trabajo con las organizaciones en el territorio.

El lanzamiento se realizó en mayo, el mes de lucha contra la violencia institucional; desde entonces, la campaña pasó por distintos puntos de la provincia. En cada una de las pintadas, además de integrantes de la Red de familiares participaron referentes de las áreas de derechos humanos de los municipios, docentes, estudiantes secundarios, y organizaciones sociales, políticas y culturales.



PROCESARON AL FISCAL GENERAL DE MAR DEL PLATA

Fabián Fernández Garello

El actual fiscal está imputado por su participación en el secuestro y torturas de tres militantes comunistas en 1981, cuando se desempeñaba como agente de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA). El procesamiento dictado en abril pasado por la jueza federal Alicia Vence fue confirmado en noviembre por la sala I de la Cámara Federal de San Martín.

La CPM denunció a Fernández Garello en 2016. En ese momento, presentó ante la justicia documentos de inteligencia del archivo de la DIPPBA que demostraban su participación en ese hecho y otras acciones de la represión ilegal. Sólo entre 1978 y 1982 participó en al menos 17 actos de inteligencia en el marco de las acciones persecutorias y represivas que fueron constitutivas del terrorismo de Estado.

A pesar del avance en la justicia, el trámite previsto para la destitución del fiscal general de Mar del Plata continúa estancado: en dos oportunidades el jurado de enjuiciamiento de magistrados que debe decidir el inicio del juicio político no sesionó por falta de quórum. Ante las ausencias reiteradas, el presidente del Jurado advirtió sobre posibles sanciones a los ausentes, de repetirse por tercera vez la maniobra dilatoria. El juicio político fue solicitado por la CPM y más de diez organismos de derechos humanos y organizaciones sindicales: Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, CELS, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, APDH, Serpaj, Comisión de familiares amigos y ex compañeros de Ana María Martínez, Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas de Mar del Plata, Asociación Judicial Bonaerense, Federación Judicial Argentina, Central de Trabajadores Argentinos Autónoma, Asociación de Trabajadores del Estado y Nora Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo—Línea Fundadora.

LOS INFORMES SOBRE

la red de espionaje ilegal

Por requerimiento del juez federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla, la CPM analizó la documentación probatoria secuestrada en la causa D'Alessio. En total se presentaron cuatro informes técnicos que confirman la existencia de una red de espionaje ilegal. El estudio se orientó a identificar acciones de inteligencia con metodologías no permitidas por la legislación nacional.

El pedido de la justicia reconoce la expertise de la CPM en materia de análisis y peritaje de documentos vinculados con acciones de espionaje ilegal, que desarrolla desde el año 2001 cuando recibió para su guarda, preservación y gestión el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el único archivo de esa especialidad desclasificado hasta el presente en Argentina.

UN ENCUENTRO PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS
Y USOS DE LOS ARCHIVOS

CONVENIOS INTERNACIONALES
**archivos,
educación e
investigación**



destacado ①

Convenio con el National Security Archive

En la sede del National Security Archive (NSA) en Washington, la CPM suscribió un convenio para trabajar de manera conjunta sobre los archivos de la represión y el terrorismo de Estado en Argentina.

El NSA gestiona, entre otros fondos documentales, la reciente desclasificación de documentos de agencias de seguridad e inteligencia norteamericana como la CIA, el FBI y el Departamento de Estado, con información remitida por la embajada de los Estados Unidos durante los años de la última dictadura militar. Son más de 43.000 fojas, con el 97% del contenido de los documentos.

Este proyecto de trabajo conjunto permitirá avanzar en la catalogación, investigación y conocimiento de estos archivos y su publicidad en ambos países.

Convenio con el Museo del Holocausto de Washington

La CPM también firmó un convenio con el Museo del Holocausto de Washington para articular estrategias de investigación, intercambio de información y documentación de archivos y políticas de educación.

Esta cooperación permitirá el acceso a materiales de investigación de los archivos que resulten de interés para el desarrollo de las líneas de trabajo archivísticas de cada organismo. Asimismo, el Museo del Holocausto será el intermediario para los usuarios en los Estados Unidos que deseen realizar investigaciones personales, familiares o académicas de las colecciones documentales de CPM.

Con oportunidad de la firma, la CPM entregó una copia de los archivos de la DIPPBA con documentos que muestran la persecución a la comunidad judía en Argentina durante la última dictadura militar.

Presentación en el College of William and Mary

Integrantes de la CPM brindaron una conferencia pública en el College of William and Mary de Virginia (USA), universidad con la que mantiene un convenio de trabajo para desarrollar programas educativos en derechos humanos desde el año 2006.

Más de 150 estudiantes participaron del conversatorio presentado bajo el título Las violaciones a los derechos humanos: dictaduras, migraciones, cárcel y tortura. De la dimensión global al impacto en las trayectorias de vida.

Durante la visita, la CPM participó en diferentes cursos donde expuso la labor que desarrolla el organismo y también mantuvo reuniones de trabajo con las autoridades universitarias para fortalecer el vínculo académico con el College.

DOCUMENTOS DE **inteligencia policial**

El 6 de diciembre, la CPM realizó el encuentro Diálogos necesarios. Leer e interpretar documentos de inteligencia policial. Participaron de la actividad organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales, sociales, culturales y políticas, familiares y víctimas del terrorismo de Estado y la violencia institucional, funcionarios judiciales, periodistas investigadores, docentes, y trabajadores y trabajadoras de archivos y sitios de memoria.

En mesas y talleres de trabajo se pensaron prácticas archivísticas, el acceso a la documentación y su publicidad, y el uso de los archivos para la pedagogía, la investigación judicial y académica, y para la reconstrucción de las memorias individuales y colectivas.

El encuentro fue la posibilidad de evaluar prácticas, recorridos y herramientas en la gestión del archivo de la DIPPBA. En 2003, la CPM abrió el archivo a la comunidad; desde su apertura, el archivo tuvo más de 13.000 consultas personales, más de 3.000 de investigadores/ras, y aportó documentos a casi todos los juicios por delitos de lesa humanidad en territorio bonaerense y de todo el país.

HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE

políticas públicas para los espacios de memoria

En junio en la sede histórica de la CPM, más de 140 referentes, trabajadores y trabajadoras de unos 40 sitios de memoria de Argentina y otros 15 de Chile participaron del Encuentro trasandino de sitios del cono sur, organizado junto a la Unidad de memoria y derechos humanos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.

Desde el retorno de la democracia, fueron los organismos de derechos humanos y organizaciones sociales quienes iniciaron el proceso de recuperación y apertura de estos lugares. Ante la falta de políticas públicas integrales para los sitios, el camino hacia la institucionalización de estos espacios tiene en esas mismas organizaciones de la sociedad civil una valiosa experiencia de gestión. Durante dos días, las y los participantes del encuentro compartieron experiencias de trabajo, desafíos y límites: gestión institucional y cultural, pedagogía y transmisión de la memoria, educación en derechos humanos y el rol de las nuevas generaciones, intervención en las violencias del presente. Estas ideas y conceptos forman parte de ese recorrido.

En agosto, Santiago de Chile fue sede del segundo encuentro del que también participaron sitios y espacios de memorias de ambos países.

IV Encuentro nacional de organizaciones y espacios para la memoria

Más de 60 referentes de organizaciones y espacios de memoria de Buenos Aires, Córdoba, CABA, Río Negro, Mendoza, Santa Fe, Tucumán y Chubut participaron del sexto encuentro nacional que realizó la CPM en el complejo turístico de Chapadmalal.

La jornada se desarrolló en simultáneo con el VI Encuentro nacional de familiares víctimas de violencia institucional, con quienes compartieron los mismos talleres de reflexión sobre tortura y otras violencias estatales.

La necesidad de abordar la intervención de estos casos se hace eco de las demandas que reciben estos espacios como lugares de referencia en la defensa de los derechos humanos. En ese sentido, algunos de los sitios ya tienen experiencias de trabajo e intervención; el encuentro fue una oportunidad no sólo para compartir lo realizado hasta el momento sino, fundamentalmente, de proyectar cómo responder a esas demandas hacia adelante.

LA CPM FIRMÓ EL ACTA DE CESIÓN DEL INMUEBLE

SE COMPLETÓ

la desafectación del ex CCD Pozo de Quilmes



destacado ①

El 3 de diciembre, la CPM firmó el acta de compromiso para la cesión del inmueble de Garibaldi y Allison Bell, donde funcionó durante la dictadura militar el centro clandestino de detención.

Anteriormente ya se había desafectado el sector de los calabozos, pero faltaba completar la entrega total del inmueble. El chalet de la esquina también estuvo destinado al funcionamiento operativo del CCD; incluso, algunas víctimas reconocieron haber pasado por el lugar.

En el inmueble, que en su totalidad fue cedido en comodato por 99 años a la CPM, se llevaron adelante tareas de conservación y puesta en valor como limpieza en conservación, colocación de techos y cubierta, y luces y tendido eléctrico nuevo.

MASACRE DE MONTE

la violencia y la desprofesionalización como principio policial

En la madrugada del 20 de mayo, la intervención armada de la policía de la provincia de Buenos Aires produjo una nueva masacre. Desde el primer momento, la CPM acompañó a familiares de las víctimas y a la comunidad de San Miguel del Monte en el reclamo de justicia. Actualmente patrocina a las familias de Danilo Sansone y Camila López, dos de las víctimas.

La causa por la masacre de Monte tiene cuatro policías imputados por homicidio y otros ocho por encubrimiento. El entonces secretario municipal de Seguridad, Claudio Martínez, también está imputado de encubrir el delito. Por pedido de la CPM y los particulares damnificados también se abrió una causa penal contra la intendenta Sandra Mayol y el funcionario del cuerpo de bomberos Nelson Barrios por la participación en el encubrimiento posterior a la persecución policial.

A los 45 días de la masacre, la CPM presentó un informe especial donde relevó, a partir de testimonios de la comunidad, que la relación de los vecinos y vecinas con la policía de Monte estaba atravesada por la violencia, la corrupción y la discrecionalidad.

Durante el acto de presentación del informe, dos policías de civil estuvieron registrando todo lo que pasó; los mismos habían sido vistos unos días antes en una movilización de las familias en la Municipalidad. De este hecho, se desprendió una causa federal por actos de inteligencia ilegal.



LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA detrás de la peor masacre en comisarías bonaerenses

El 15 de noviembre se cumplió un año de la masacre de la comisaría 3ª de Esteban Echeverría; diez personas murieron asfixiadas y quemadas en una dependencia policial que, aunque estaba inhabilitada para alojar personas y sin red de prevención de incendios, tenía detenidos en condiciones de hacinamiento y sobrepoblación. A pesar de las evidentes responsabilidades, la causa no tiene ningún imputado.

La CPM patrocina a 9 de las 10 familias de las víctimas y pidió que se llame a declaración indagatoria al ministro de seguridad Cristian Ritondo y a Fabián Perroni, jefe de la policía bonaerense al momento de la masacre.

Los dos funcionarios tenían el deber de garante de la vida e integridad de las personas detenidas y conocían sobradamente las graves condiciones de detención en la comisaría 3ª, ya que habían sido notificados personalmente de la orden de clausura de la comisaría y sabían del riesgo inminente para la vida de las personas allí alojadas; sin embargo no adoptaron ninguna medida tendiente a evitarlo.

destacado



MUESTRA A 37 AÑOS DE LA GUERRA

MALVINAS

relatos negados, memorias desobedientes



La CPM presentó la muestra en el anexo de la Cámara de Diputados de la Nación y en el Centro cultural Islas Malvinas al cumplirse 37 años de la guerra.

Malvinas. Relatos negados, memorias desobedientes recupera la lucha de los ex combatientes por desarticular la versión castrense y enmarcar sus reclamos en la perspectiva de memoria, verdad, justicia, identidad y soberanía. La muestra está compuesta por fotos históricas de los archivos de Télam y CECIM La Plata, por el diario del viaje de la CPM a las Islas y por documentos de inteligencia de la DIPPBA y de las FFAA. La guerra de Malvinas fue parte de la cadena de terror, muerte, tortura y desaparición que impusieron las Fuerzas Armadas a toda la sociedad argentina, y que se trasladó a las Islas durante el conflicto.

Crímenes de lesa humanidad

Desde hace 12 años en el juzgado federal de Río Grande se tramita la causa por las torturas que sufrieron los soldados conscriptos por parte de sus superiores. En diciembre, cuatro militares tuvieron que presentarse ante la justicia a prestar declaración indagatoria y responder por sus delitos. Otros 20 imputados deberán hacerlo en los próximos meses. En esta causa, la CPM es querellante junto al CECIM La Plata y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia.

Otras actividades

enero

Presentación de habeas corpus a favor de Candela, una niña de 13 años internada contra su voluntad en una clínica privada de salud mental.

Nota a ministerios de Seguridad, Justicia, Salud y el OPNyA solicitando que se tomen medidas de prevención para evitar el contagio de hantavirus en los lugares de encierro.

febrero

Acto en el balneario El Pericón de Punta Indio a 6 años del asesinato de Sebastián Nicora.



Presentación informe ante la CIDH sobre la situación de instituciones de encierro por razones de salud mental de la provincia de Buenos Aires.

marzo

Plan de trabajo para la recuperación del archivo histórico del Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero.

Inauguración de la muestra Memoria colectiva en tiempos de geno-



cidio, que reúne los trabajos de Gustavo Larsen, Ester Nazarian, Pedro Roth, Mariela Yeregui y Enrique Ježik. Lugar: Museo de Arte y Memoria. A 43 años del golpe se realizó un siluetazo en el ex Pozo de Quilmes.

Participaron más de 300 referentes de DDHH, sobrevivientes, jóvenes y docentes de la localidad.

Veeduría en el juicio por la detención ilegal y muerte de Ariel Canizzo en 2011 en la comisaría 4ª de Berisso.

La CPM participó en Colombia del encuentro Intercambio de saberes entre expertos, organizaciones sociales, víctimas y organismos del Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (SIVJNRN) sobre el abordaje de los archivos de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados del extinto DAS.

abril

Reconocimiento de la UNESCO al archivo histórico del Servicio Penitenciario Bonaerense que forma parte del fondo documental de la CPM. El organismo internacional entregó el certificado de inscripción en el registro del comité regional del programa Memoria del mundo de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

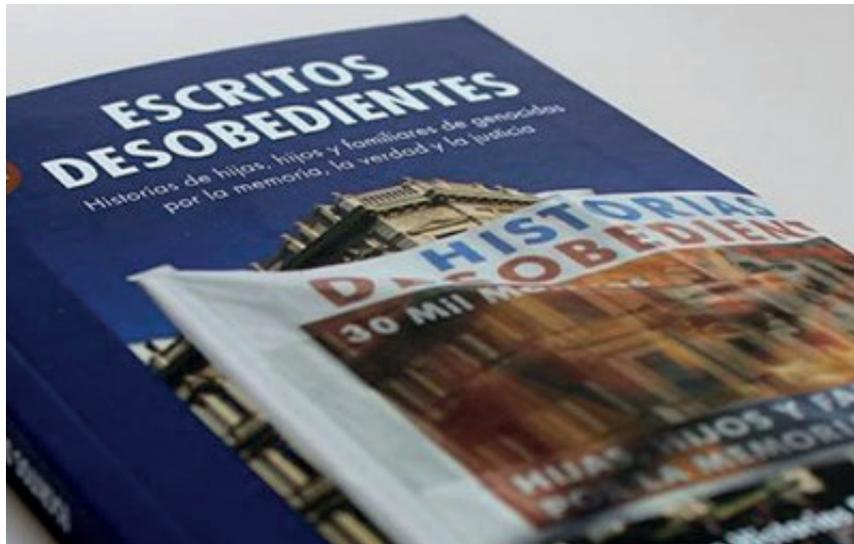


Veeduría de las audiencias en el juicio Yanina Farías.

Presentación de informe documental de la DIPPBA en el inicio del juicio contra los represores del Batallón 601 de City Bell.

mayo

Presentación del libro Escritos desobedientes del colectivo de hijas, hijos y familiares de genocidas por la memoria, verdad y justicia.



Actos en Merlo y Pergamino por el mes de lucha contra la violencia institucional con la participación de Claudia Vázquez Haro, Miriam Medina y familiares de la masacre de Pergamino.

La CPM participa del acto de señalización como sitio de memoria de la comisaría de Chacabuco.

Presentación de un informe especial a seis meses de la masacre de Esteban Echeverría.

junio

La CPM sede del Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos
Presentación del libro Norita: la madre de todas las batallas de Gera

Szalkowicz. Junto a Nora Cortiñas, estuvieron presentes los integrantes de la CPM Adolfo Pérez Esquivel y Dora Barrancos.



Por invitación del Ministerio de Exterior de Alemania, la CPM participó en Berlín del programa de visitas en pedagogía de la memoria coordinado por el Goethe Institut.

La CPM participó de la edición 2019 del Seminario de Berlín: verdad, justicia y memoria, que organiza la Fundación Robert Bosch.

En el marco del Encuentro trasandino de sitios e memoria se inauguró en el MAM la muestra Ráfagas de aire. Formas de habitar los sitios de memoria curada por Cora Gamarnik y Florencia Larralde Armas.



julio

Presentación de una medida cautelar ante la CIDH por el agravamiento del estado de salud de Mónica Mego, y las graves condiciones de detención y la falta de acceso de salud del colectivo trans detenidas en cárceles bonaerenses.

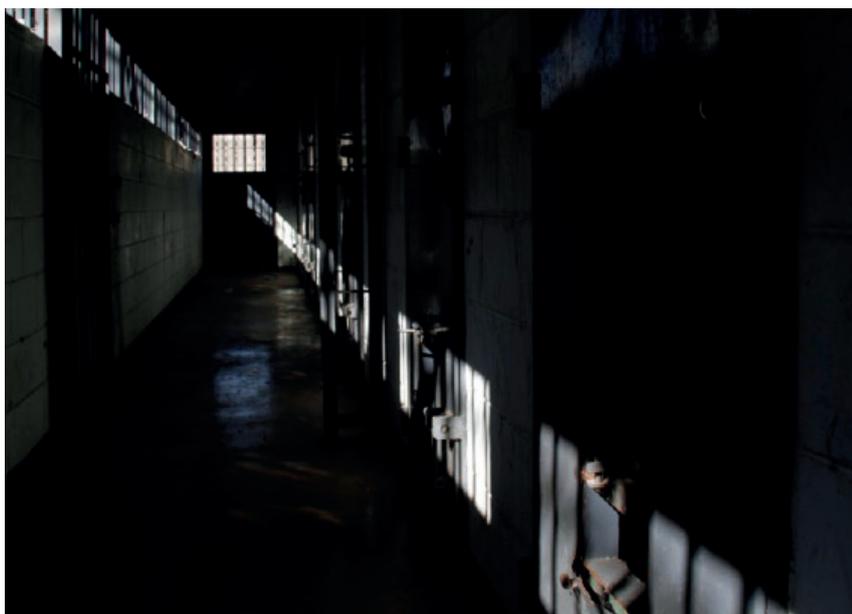
Inicio de las visitas guiadas a los sitios de memoria destacamento de Arana, comisaría 5ª y la DIPPBA en el marco del proyecto pedagógico Caminos de la memoria, organizado por la CPM, la Secretaría de Derechos Humanos de Buenos Aires y la Municipalidad de La Plata.

Acto homenaje a 43 años del secuestro y asesinato de trabajadores del Astillero Río Santiago. La CPM entregó a sus familiares documentación perteneciente a la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) que da cuenta del espionaje y persecución político-ideológica sobre trabajadores y trabajadoras del astillero.



agosto

Presentación del informe 2018 del Registro Nacional de Casos de Torturas y conferencia El desafío de las democracias en la lucha contra la tortura. Visibilizar, registrar y denunciar violaciones a los derechos humanos, a cargo del experto internacional Juan Méndez.



Participación en el 2º Congreso mundial Infancia sin violencia que organizó la asociación civil Aralma.

La CPM acompañó la movilización de la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales en la marcha nacional contra el gatillo fácil.

septiembre

Participación en el segundo encuentro de la Red de trabajadores de sitios de memoria, en Rosario.

Inauguración de las muestras fotográficas: Tiempos de ancestros de Rubén Romano y Marcos Méndez, Prisioneros de la ciencia: Museo de La Plata del Colectivo Guías, y Espacio Bio/grafico, instalación audiovisual documental de Cecilia Pérez Pradal; ciclo de cine sobre nuevas economías. Participación en el III Encuentro de la Red latinoamericana y del Caribe de derechos humanos y salud mental realizado en Rosario.



Reunión con la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos (CIDH).

Presentación de El archivo y el testigo, sobre la experiencia del archivo oral de la CPM, en el coloquio internacional sobre memorias populares organizado por por el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS).



Día de los derechos de los estudiantes secundarios: acto en conmemoración por la Noche de los lápices, conversatorio y mural colectivo en el ex CCD Pozo de Quilmes.



octubre

Capacitación al equipo de relevamiento y análisis documental en Archivos de las Fuerzas Armadas en el Ministerio de Defensa.

El MAM fue sede del circuito cultural del 34 Encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, travesti, trans, bisexuales y no binaries. Se inauguró Feminismos, historias de organización y lucha, una muestra fotográfica colectiva y documentación de la DIPPBA.

Participación en la mesa de archivos en Cancillería. Entrega a la Comisión por la verdad del Estado Plurinacional de Bolivia de documentación DIPPBA sobre ciudadanos y ciudadanos bolivianos desaparecidos y/o asesinados.

Señalización de la Prefectura Naval de Zárate como ex centro clandestino de detención junto con organizaciones de derechos humanos y la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia.



noviembre

Participación del 2º Workshop Identificación, clasificación, descripción y evaluación de fondos personales organizado por el Archivo General de la Nación.

Lanzamiento del programa de monitoreo de dependencias policiales junto a integrantes del Consejo del sitio para la memoria del ex CCD Pozo de Quilmes, HIJOS La Matanza, la Red de familiares contra la tortura y otras violencias estatales de San Martín (integrante del Observatorio contra la violencia institucional del municipio) y el Consejo municipal contra la violencia institucional de Punta Indio.

El MAM formó parte del circuito Museos a la luz de la Luna, actividad llevada a cabo conjuntamente y en articulación con la red de museos de la UNLP y MUSAS de La Plata.

diciembre

La CPM participó de la jornada Chile, imágenes de la insurgencia, un espacio para pensar y debatir sobre los acontecimientos de este presente, por la vigencia de los derechos humanos y en solidaridad con el pueblo chileno y con todos los pueblos latinoamericanos en pie de lucha y resistencia.



Implementación de un plan de monitoreo de emergencia en unidades penitenciarias, con motivo de la huelga de hambre realizada por más de 11.000 personas detenidas.

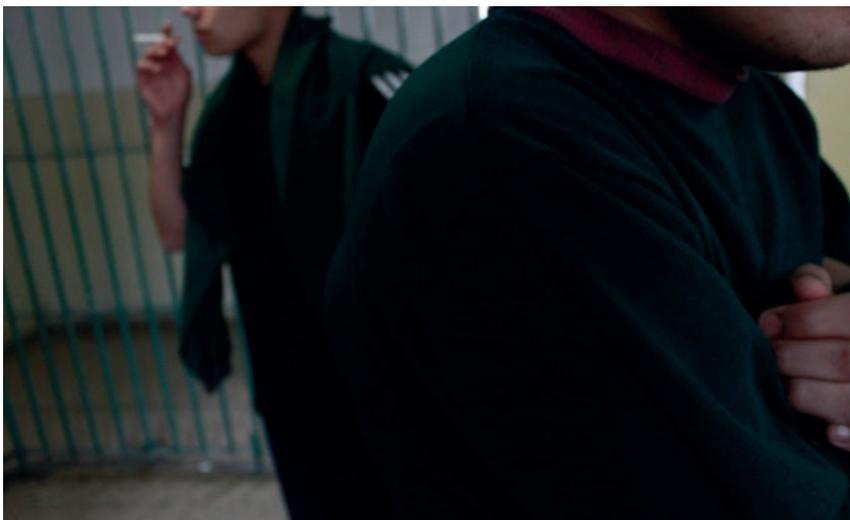
La CPM y el Comité Nacional de Prevención de la Tortura (CNPT) elevaron un informe urgente al Subcomité para la Prevención de la Tortura de Naciones Unidas (SPT) que expone la grave crisis que atraviesa al sistema de encierro bonaerense por falta de comida, y solicita una intervención urgente.

La CPM firmó un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) para coordinar y promover actividades de formación e investigación en temas de la agenda de derechos humanos.

enero..... DECLARACION

LA MANO DURA COMO DEMAGOGIA ELECTORAL IRRESPONSABLE **Menos derechos, menos seguridad**

Las políticas de mano dura impulsadas por el gobierno nacional y el provincial provocaron la mayor crisis del sistema de encierro y graves violaciones de derechos humanos. Profundizaron la tortura y la muerte ejercida por el Estado sobre sectores vulnerables de nuestro país, y fueron acompañadas por un notable ajuste en las políticas sociales de promoción y protección de derechos.



enero..... GACETILLA

LA JUSTICIA HIZO LUGAR A UN HABEAS PRESENTADO POR LA CPM **El sufrimiento de una niña de 13 años interna- da en una clínica neuropsiquiátrica de La Plata**

La CPM presentó ante al Juzgado de Familia 1 de La Plata un habeas corpus a favor de Candela, una niña de 13 años internada contra su voluntad en una clínica privada de salud mental. Durante su internación, Candela pasó varios días medicada, sujeta mecánicamente de pies

y manos, y compartiendo espacio con personas mayores de ambos sexos. Su estadía en la clínica significó una clara afectación de sus derechos y garantías y un agravamiento en sus padecimientos. La justicia reconoció la denuncia realizada por la CPM y ordenó su traslado a un hogar especializado en asistencia infanto-juvenil.

febrero DECLARACION

GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

La CIDH amplió las cautelares a nuevas comisarías y pidió al Estado medidas urgentes

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictó una resolución que alcanza a 15 comisarías bonaerenses más, luego de verificar la existencia de riesgo para la vida y la integridad física, y reiteró que no son lugares apropiados para la permanencia prolongada. Advirtió que la información aportada por el Estado no permite establecer que los factores de riesgo hayan sido mitigados o que hayan desaparecido, por lo tanto exigió una serie de medidas urgentes. La decisión recoge lo denunciado conjuntamente por la CPM, el CELS y la Defensoría de Casación provincial.



febrero GACETILLA

**TRAS LA NOTICIA DE ELEVACIÓN A JUICIO
La CPM pidió que Chocobar sea desafectado
de la policía**

Al conocerse la noticia de la elevación a juicio de la causa en la que está procesado el policía Luis Oscar Chocobar, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) volvió a pedir al gobierno provincial que proceda de manera preventiva con su inmediata desafectación de la fuerza policial. Chocobar está acusado de homicidio agravado y, por la prueba reunida, los funcionarios judiciales entienden que su responsabilidad por el crimen de un joven de 18 años en diciembre de 2017 constituye un exceso en el cumplimiento de su deber.

abril..... GACETILLA

**POR EL OPERATIVO EN LA REPÚBLICA DE
LOS NIÑOS DURANTE EL CARNAVAL
La CPM se presentó como particular damnificado
en el primer caso de tortura de la GUP**

El 5 de marzo, durante la celebración del carnaval en la República de los niños, agentes de la Guardia Urbana de Prevención (GUP) golpearon ferozmente a un hombre; su compañera y su cuñada fueron inmovilizadas y también violentadas cuando quisieron intervenir para detener la golpiza. La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) se reunió con las víctimas y se presentó como particular damnificado en la causa penal. Esta primera denuncia por torturas perpetradas por la GUP confirman los temores que la CPM señaló antes de su creación: se trata de un cuerpo parapolicial que actúa por fuera de las atribuciones asignadas, de manera discrecional y sin controles adecuados.

mayo DECLARACION

RECLAMO DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Corte bonaerense reconoció la emergen- cia en niñez

La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires reconoció que se agravó la vulneración de derechos que atraviesan los niños, niñas y adolescentes en La Plata, Berisso y Ensenada. La situación se extiende a toda la provincia. El año pasado, la CPM había solicitado que se declare la emergencia del sistema de niñez en La Plata pero el expediente ni siquiera fue tratado por el Concejo Deliberante. El Estado provincial tampoco hizo nada para revertir esta crisis. En paralelo, se alienta la reforma regresiva del sistema penal juvenil ratificando que el punitivismo es la única política pública para la niñez.



mayo DECLARACION

HACINAMIENTO, TORTURAS, ACOSO SEXUAL Y PÉRDIDA DE EMBARAZO
La violencia machista en el encierro

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) denunció que las detenidas alojadas en la Unidad Penitenciaria N 8 de Los Hornos y la comisaría 6ª de Villa Rosa, Bahía Blanca son sometidas a aislamiento extremo, violencia sexual, desatención de la salud, mala alimentación y deplorables condiciones de encierro; en Villa Rosa, una de las mujeres perdió un embarazo y no recibió atención médica ni psicológica. Todas estas graves violaciones a los derechos humanos se inscriben, a su vez, en un ejercicio patriarcal del poder y la administración de la violencia por parte del Servicio Penitenciario Bonaerense y la Policía Bonaerense que infringe aún más sufrimiento.

mayo GACETILLA

PRESENTACIÓN ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
Medidas cautelares por la desatención sanitaria del colectivo trans en cárceles bonaerenses

Mónica Mego quedó parapléjica por una infección en la médula, derivada de un cuadro de tuberculosis no atendido a tiempo y de manera adecuada. Durante seis meses, el Servicio Penitenciario Bonaerense le negó atención médica. El caso de Mónica desnuda la vulnerabilidad del colectivo trans en cárceles bonaerenses, donde las graves condiciones de encierro que sufren todas las personas detenidas se combinan con una práctica particularmente violenta y discriminatoria por la condición de género. Ante la falta de respuestas del Estado provincial, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) presentó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una medida cautelar por Mónica y también por la desatención sanitaria que padece todo el colectivo trans en el encierro.

julio DECLARACION

RECHAZO A LA CREACIÓN DEL SERVICIO CÍVICO VOLUNTARIO

Las políticas educativas para jóvenes en manos de Gendarmería son un retroceso para la democracia

La CPM rechaza la resolución del Ministerio de Seguridad de la Nación que crea el Servicio Cívico Voluntario en Valores a cargo de la Gendarmería Nacional. La medida busca poner en manos de las fuerzas de seguridad las políticas de niñez y adolescencia sin intervención de los organismos de promoción y protección de sus derechos. La Gendarmería Nacional, que en sus funciones policiales viola sistemáticamente los derechos humanos y ha sido elegida por esta gestión para la represión de la protesta y los conflictos sociales, no puede ser garante de los valores de la democracia.

julio DECLARACION

PODER JUDICIAL Y GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

El poder político no puede silenciar la crisis del sistema penal

Ante las declaraciones realizadas por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Dr Eduardo de Lazzari, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) expresa su apoyo a los conceptos vertidos. Lo dicho coincide con lo que venimos diagnosticando y denunciando respecto del colapso del sistema penal, y las graves violaciones a los derechos humanos que genera.

julio DECLARACION

CON UNA CONFERENCIA DEL EXPERTO INTERNACIONAL JUAN MÉNDEZ
Se presenta el informe 2018 del Registro Nacional de Casos de Torturas

Durante el 2018, 1.621 víctimas denunciaron 6.300 hechos de tortura y/o malos tratos por parte de agentes penitenciarios y efectivos policiales en la provincia de Buenos Aires y el ámbito federal. Las cifras corresponden a un nuevo informe anual del Registro nacional de casos de torturas, que realizan la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), la Procuración Penitenciaria de la Nación y el GESPyDH del Instituto Gino Germani—UBA. Esto significa 1.000 denuncias más que las recibidas el año anterior y es el correlato inmediato del aumento de la tasa de prisionización y, por lo tanto, el sobreencarcelamiento y el agravamiento de las condiciones de detención.

septiembre DECLARACION

PROTESTA DE DETENIDOS EN LA COMISARÍA 1 DE VARELA
Hacinamiento, sobrepoblación y torturas en una comisaría inhabilitada para alojar personas

Al tomar conocimiento sobre la protesta, la CPM realizó una inspección de urgencia donde constató las graves condiciones de detención. Reclamó el traslado de todos los detenidos y la efectiva clausura de la comisaría. También envió un informe al Comité nacional de prevención de la tortura, y denunció que las autoridades policiales quisieron impedir el trabajo de monitoreo.

Esta nueva denuncia de la CPM vuelve a exponer la crítica situación en las comisarías bonaerenses, donde no sólo se han naturalizado las violaciones a los derechos humanos sino también la desobediencia a resoluciones judiciales y las vulneraciones de las garantías constitucionales de las personas privadas de la libertad.

septiembre DECLARACION

**POR DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
La CPM rechaza la entrega del complejo turístico de Chapadmalal a la gendarmería**

La resolución presidencial dispone la entrega a la Gendarmería de los hoteles 7 y 8 del complejo turístico de Chapadmalal. Se trata de una decisión que socava las deterioradas políticas de turismo social, y contradice los valores y principios por los cuales fue reconocido como patrimonio histórico nacional. El complejo turístico de Chapadmalal es un lugar emblemático de la cultura popular y la política argentina. Es un espacio que a lo largo de su historia cobijó y promovió innumerables acontecimientos científicos, artísticos, deportivos y recreativos. Fue construido en 1945 con este espíritu y esta misión, como parte de una política pública marcada profundamente por un sentido de justicia social y ampliación de derechos para las clases trabajadoras.



octubre... .. DECLARACION

LA CPM RECHAZA LA MILITARIZACIÓN Y REPRESIÓN

En Chile no hay ninguna guerra, hay un pueblo que reclama por sus derechos

Desde hace varios días, distintas regiones de Chile se encuentran militarizadas. Un despliegue que intenta legitimarse bajo el discurso presidencial de la “guerra”, expresión temeraria sin ningún sustento real. Lo que sucede en estos días en Chile es la expresión de hartazgo de un pueblo sometido a políticas económicas que sólo empobrecen y relegan a los sectores populares. Ante la movilización del pueblo y los reclamos por una sociedad más justa e igualitaria, el Estado chileno respondió con una inusitada represión, que incluyó el toque de queda y la presencia de las fuerzas militares en la calle. Hay, al menos, once muertos y más de mil detenidos.

octubre... .. GACETILLA

PARA FRENAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA “OFENSORES EN TRENES”

La CPM presentó un habeas corpus colectivo preventivo en favor de las personas que participan del encuentro nacional de mujeres

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) presentó hoy en la justicia federal un habeas corpus colectivo preventivo en favor de las personas que utilicen el tren Roca como medio de transporte para viajar a la ciudad de La Plata el próximo fin de semana, durante la realización del 34° Encuentro nacional de mujeres y disidencias.

En el habeas presentado, el organismo reconoce que existe un riesgo inminente de que participantes del Encuentro sufran diversos menoscabos en sus derechos y garantías constitucionales por parte de funcionarios públicos policiales.

octubre GACETILLA

POR UNA DECISIÓN ILEGAL DEL ORGANISMO DE NIÑEZ BONAERENSE

Bebés, niños y niñas no podrán estar con sus madres detenidas

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) presentó un habeas corpus colectivo para revertir el accionar ilegal del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia (OPNyA) que separa de sus madres a niños, niñas y bebés. La decisión arbitraria impide el ingreso a la Unidad 33 de Los Hornos, a pesar de contar con pabellones destinados al alojamiento de internas embarazadas y de madres con menores de 4 años. De 21 pedidos de ingreso en el transcurso del año, solo entraron dos, uno de ellos por cuestiones de salud. La CPM solicita preventivamente que se preserve la permanencia de niños y niñas con sus madres privadas de libertad y se revisen las actuaciones del OPNyA. También se reitera el pedido de que se otorgue arresto domiciliario para todos estos casos.



noviembre DECLARACION

EN DEFENSA DEL LEGÍTIMO GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
No al golpe de Estado

La Comisión Provincial por la Memoria repudia enérgicamente el golpe contra el legítimo gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. El golpe fue provocado a través de actos de desestabilización planificados y sostenidos por grupos autoritarios que niegan el estado de derecho desde posiciones racistas y clasistas y enarbolan el odio y la violencia para echar por tierra las políticas de distribución, ampliación de derechos e igualdad social, impulsadas por Evo Morales.

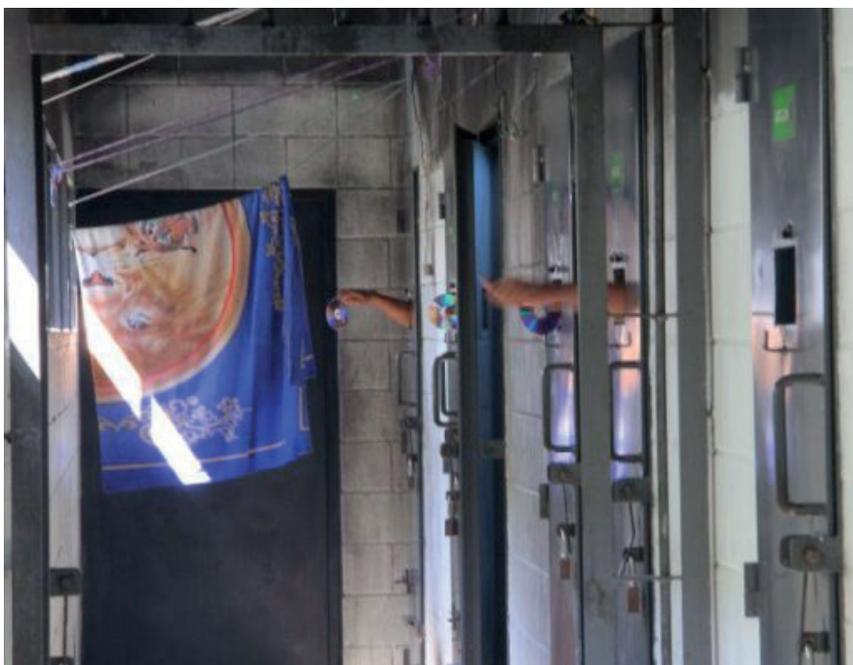


noviembre GACETILLA

LA CPM PIDIÓ INTERVENCIÓN DE LA CORTE BONAERENSE

Traslado de jóvenes sin aval judicial: otra ilegalidad del organismo de niñez provincial

El traslado de jóvenes alojados en centros cerrados bajo la órbita del Organismo de Niñez y Adolescencia provincial sólo puede realizarse con orden judicial. Sin embargo, los funcionarios del organismo no respetan esta normativa. Recientemente, el Juzgado de Responsabilidad Penal juvenil 2 de Bahía Blanca puso en conocimiento de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) un caso de extrema gravedad de un joven que fue víctima de violencia luego de ser trasladado de manera ilegal. La CPM pidió la intervención de la Suprema Corte para requerir que se cumpla la autorización judicial previa.



diciembre DECLARACION

CÁRCEL COMÚN Y EFECTIVA PARA LOS GENOCIDAS

La CPM rechaza la decisión de la justicia de otorgar prisión domiciliaria a Gustavo Demarchi

La Comisión por la Memoria (CPM) rechaza la decisión de la justicia de otorgar la prisión domiciliaria a Gustavo Demarchi, quien fue condenado a prisión perpetua en diciembre de 2016 por seis crímenes cometidos en 1975, cuando formaba parte de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). Como hemos manifestado en reiteradas oportunidades, este tipo de decisiones desconocen los principios de memoria, verdad y justicia que nos honran como sociedad.

diciembre GACETILLA

POR LAS HUELGAS EN CÁRCELES BONAERENSES

La CPM acompañó la puesta en marcha de la mesa de diálogo

La Comisión por la Memoria (CPM), en tanto Mecanismo Local de Prevención de la Tortura, participó esta mañana de la mesa de diálogo impulsada por el Ministro de justicia bonaerense Julio Alak para trabajar sobre la grave crisis humanitaria que atraviesa el sistema de encierro en la Provincia. También estuvo presente el presidente de la corte bonaerense, Eduardo de Lázari.

Adolfo Pérez Esquivel, presidente de la CPM, expuso ante las autoridades que resulta “imprescindible descomprimir las cárceles bonaerenses que tienen una sobrepoblación récord y un hacinamiento que genera condiciones inhumanas de detención así como también luchar contra la tortura adentro de las cárceles”.

La CPM propuso sumar a la mesa de diálogo a representantes de personas privadas de libertad y a las organizaciones de familiares.

diciembre GACETILLA

EL MANICOMIO EN LA CÁRCEL **La justicia clausuró el sector de aislamiento de la UP 34**

En respuesta a un habeas corpus colectivo presentado por la CPM, el Juzgado de Garantías N 5 de La Plata resolvió la clausura de los sectores de aislamiento en la UP 34 de Melchor Romero. La detención de personas con padecimiento mental en celdas de aislamiento constituye graves violaciones de derechos humanos y también una violación de la ley nacional de salud mental.

La presentación había sido realizada en abril de 2018 y rechazada en un primer momento. Además de esta situación, la CPM denunció las pésimas condiciones de detención y el escaso acceso a la atención de salud.



PROGRAMA JUSTICIA POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD



374 informes realizados para juicios por delitos de lesa humanidad

Los informes fueron requeridos por distintas dependencias judiciales:

287 Informes para el Ministerio Público Fiscal
87 para los Juzgados de primera instancia
11 para los tribunales orales federales de todo el país
 En los **374** informes se remitió información relacionada a **1937** víctimas, imputados y circuitos represivos.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE JUICIOS DE LESA HUMANIDAD

66 presentaciones judiciales en el marco del litigio penal por investigaciones de actividades de inteligencia durante el terrorismo de Estado, pedidos de juicio político, inteligencia ilegal en la actualidad, causa por crímenes de lesa humanidad en Malvinas y otras acciones.

11 procesamientos por acciones realizadas desde el Programa

Aportes de la CPM en la causa D’Alessio:

1160 documentos digitales relevados, inventariados y analizados

10 dispositivos electrónicos analizados

22 casos analizados que implicaron distintos tipos de seguimiento, espionaje y reunión de información ilegal sobre más de 33 personas.

4 informes presentados a la Justicia

POZO DE QUILMES

Más de **700** personas participaron de actos públicos del 24 de marzo y la Noche de los Lápices

1.800 personas participaron en las recorridas pedagógicas en el sitio de memoria



PROGRAMA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

Tareas de preservación archivística

1.100 cajas fueron ubicadas en contenedores especiales

740 libros de la DIPPBA y delegaciones fueron inventariados, identificados, clasificados

38.900 imágenes digitalizadas

91 horas de casetes del fondo DIPPBA digitalizados

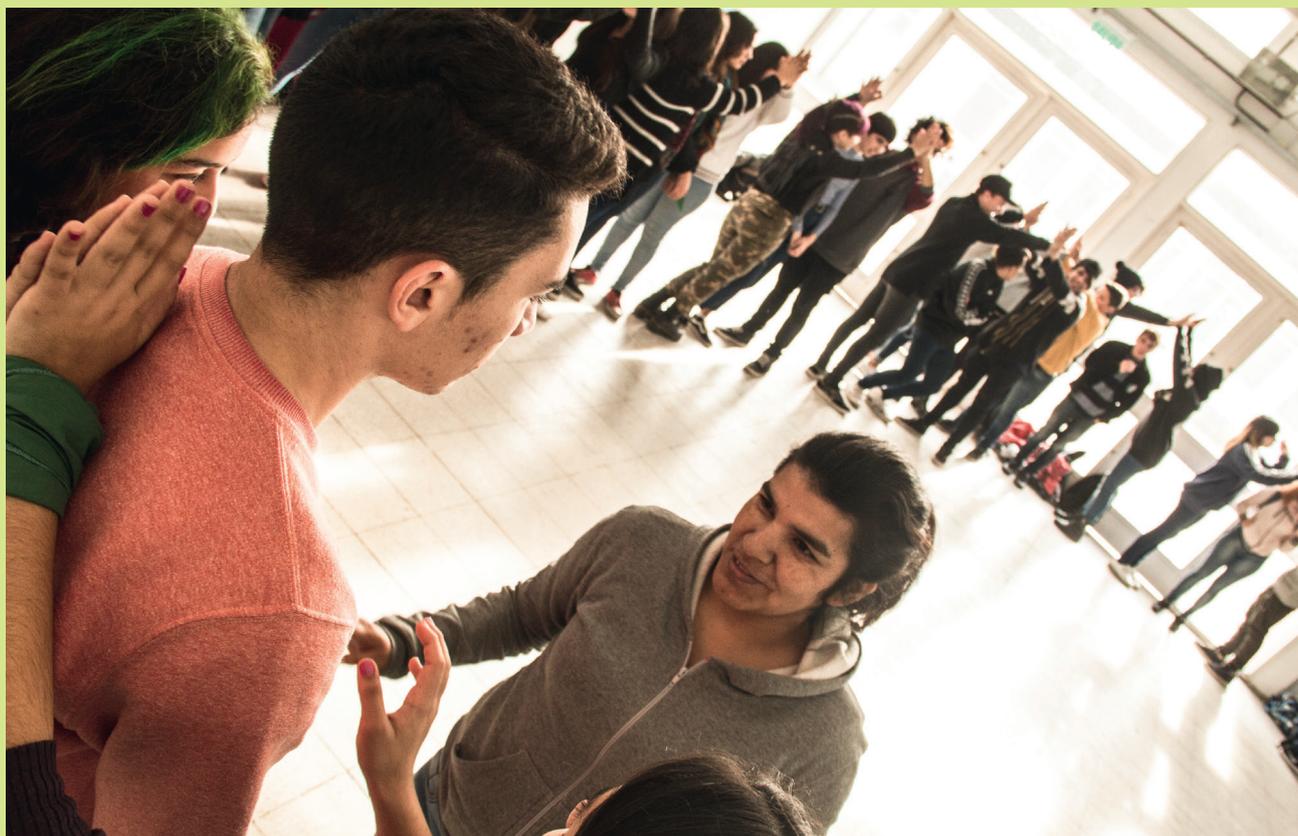
- **1.654** consultas al archivo y centro de documentación
- **909** pedidos de instituciones del estado nacional, provincial o municipal
- **299** personales y de familiares
- **230** investigadores/ras
- **59** horas del archivo oral de Memoria Portuaria Mar del Plata digitalizadas

PROGRAMA INVESTIGACION Y SITIOS DE MEMORIA



Visitas guiadas en la sede de la CPM a la muestra Espionaje ilegal: perseguir la disidencia

- **65** recorridas
- **2.000** asistentes de escuelas, universidades, organizaciones sociales y público en general.
- **360** personas participaron en Caminos por la memoria, recorrido por sitios de memoria de La Plata organizado por CPM, la Municipalidad, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia y Abuelas de Plaza de Mayo.



PROGRAMA JOVENES Y MEMORIA

Convocatoria XVIII

1380 proyectos de investigación

969 escuelas

411 organizaciones sociales, políticas y/o culturales

1.600 educadores capacitados por la CPM en derechos humanos

En las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y la Ciudad de Buenos Aires la CPM capacitó más de 200 educadores que participan del Programa Jóvenes y Memoria en esas jurisdicciones.

80 jóvenes se formaron y capacitaron en el programa de Voluntariado de la CPM

31 Encuentros Regionales en 21 distritos de la provincia

Encuentro de cierre en Chapadmalal

42 días

1080 grupos

14000 jóvenes

2200 educadores



PROGRAMA DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- **15** estudiantes del College of William and Mary (Virginia, EEUU)
- **1.000** horas de cursos de formación de la CPM y la UNLP
- **22** viajes y visitas educativas
- Pasantías con archivos desclasificados de organismos de inteligencia de EEUU (CIA, FBI y Departamento de Estado)
- En el marco del convenio entre la CPM y el National Security Archive (NSA), los y las estudiantes realizaron sus pasantías con los archivos desclasificados de agencias de inteligencia estadounidenses sobre el terrorismo de Estado en Argentina durante la última dictadura militar. El trabajo consistió en la lectura, análisis y traducción de los documentos.
- **240** archivos analizados

PROGRAMA INSPECCIONES EN LUGARES DE ENCIERRO



- **106** inspecciones a unidades penales, comisarias y centros cerrados de jóvenes
- **28** acciones colectivas por unidades penales
- **6** acciones colectivas por centros cerrados de jóvenes
- **4** acciones colectivas por comisarías
- **10** audiencias en juzgados de la Provincia de Buenos Aires en el marco de acciones judiciales presentadas

PROGRAMA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

- **15.397** hechos de tortura y/o malos tratos relevados
- **6.562** entrevistas (en lugar de detención, sede, telefónica, correo electrónico)
- **4.276** acciones judiciales individuales urgentes (habeas corpus, informes, etc.)
- **1** medida cautelar ante la CIDH y ampliación de medida cautelar



También se realizaron denuncias penales ante la justicia y la oficina de control disciplinario de la SCJBA

PROGRAMA PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- Trabajo realizado en el marco del Registro nacional de casos de tortura
-
-
-
- **1.621** víctimas registradas que padecieron 6.300 hechos de tortura y/o malos tratos producidos por agentes penitenciarios y de seguridad.
-
-



- Articulación con el Observatorio de Violencia Institucional Contra la Niñez de La Matanza para relevar situaciones de violencia policial locales.
- Procesamiento de datos proporcionados por hospitales monovalentes en el marco de la participación en el Comité de Monitoreo y Seguimiento del Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental.
- Procesamiento de datos proporcionados por el Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad y Organo de Niñez y Adolescencia.
-

PROGRAMA JUSTICIA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA



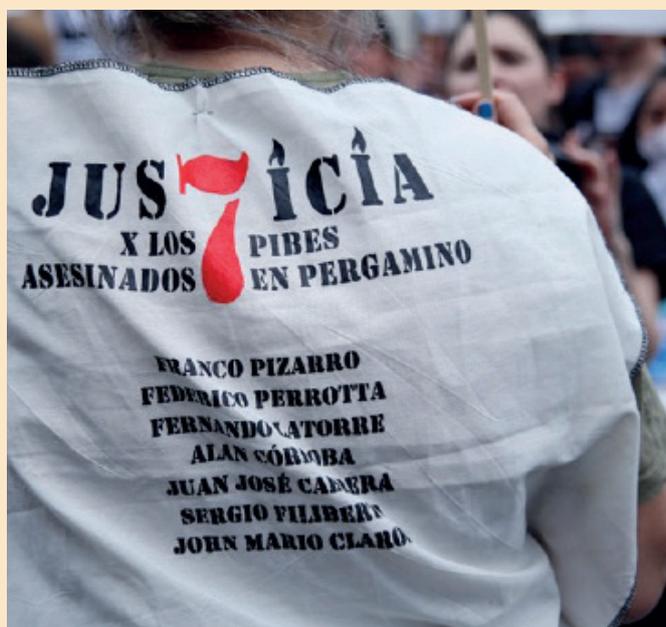
- **288** denuncias recibidas sobre 378
- hechos de violencia policial
- **681** intervenciones de la CPM
- **426** presentaciones judiciales ante
- distintos órganos (habeas corpus,
- denuncias penales, apelaciones, in-
- formes)
- **255** asesoramiento y seguimiento
- de casos

Tareas de monitoreo territorial que incluyeron entrevistas con referentes barriales, víctimas de violencia policial y relevamientos de registros en dependencias policiales

Seguimiento de la grave situación en las dependencias policiales de la Provincia que motivó el Pedido de Medidas Cautelares ante la CIDH. En este marco se denunció el incumplimiento por parte del Ejecutivo de lo resuelto por el organismo internacional. En la misma dirección se presentaron 42 escritos a los Comité de seguimiento departamentales.

PROGRAMA LITIGIO ESTRATÉGICO

- 35** intervenciones en causas de violencia institucional (policial y penitenciaria)
- 2** juicios orales representando como particular damnificado a familiares de las víctimas (uno de ellos en el caso de la Masacre de Pergamino)
- 85 audiencias en etapa de Instrucción
- 30** audiencias de debate oral
- 6** Amicus curiae presentados
- 5** causas nuevas en las que la CPM se presentó como particular damnificado
- 4** veedurías en juicios
- 4 intervenciones en causas de violencia de género
- 3** asesoramientos y acompañamientos a abogados en causas judiciales de terceros
- 1** jury a funcionarios judiciales



Intervención en las 3 masacres ocurridas entre 2017 y 2019 en la Comisaría primera de Pergamino, la Comisaría tercera de Transandino, Esteban Echeverría y la Masacre de San Miguel del Monte

PROGRAMA SALUD MENTAL



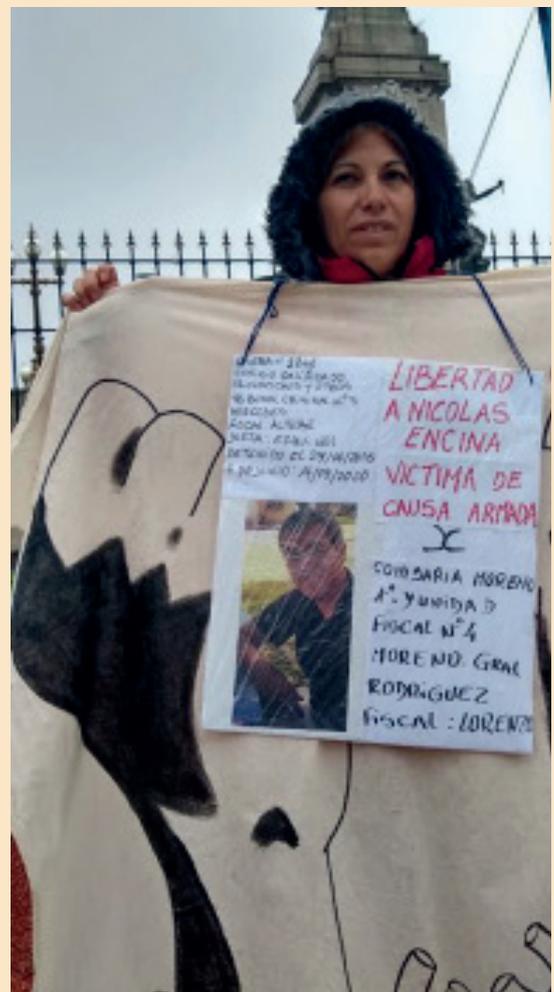
-
-
- **12** inspecciones a hospitales
- monovalentes, manicomios y
- unidades penitenciarias psiquiátricas
- **27** casos individuales
- con seguimiento: abordaje
- interdisciplinario, elaboración de
- escritos judiciales, participación
- de audiencias y comunicación
- constante con familiares.
- **3** presentaciones judiciales
- colectivas
-
-

Este año se fortaleció una línea de intervención de asistencia a víctimas de violencia estatal. En este marco se realizaron entrevistas con sobrevivientes de la masacre de Pergamino. A su vez se realizó un acompañamiento periódico a las familias de Pergamino y de la masacre de San Miguel del Monte.

PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS

4 líneas de trabajo:

- derechos territoriales. Se continuó trabajando con las comunidades Iwilmemb`y, Raíces Toba, Mink`akuyTawantinsuyupaq y Punta Querandí.
- acceso a la justicia culturalmente adecuado. Se trabajó con el objetivo de lograr el efectivo cumplimiento de la acordada 3792/2014 SCBA y que se realice la consulta indígena.
- educación intercultural bilingüe. Se realizaron 3 encuentros provinciales de la MATEI (Mesa Autogestionada de Trabajo en Educación Intercultural) y se trabajó en un protocolo de intervención en casos de discriminación racial y étnica en el ámbito educativo.
- acceso a la salud culturalmente adecuada. Relevamiento sobre las políticas del Ministerio de Salud provincial en relación al acceso adecuado a la salud de manera intercultural.





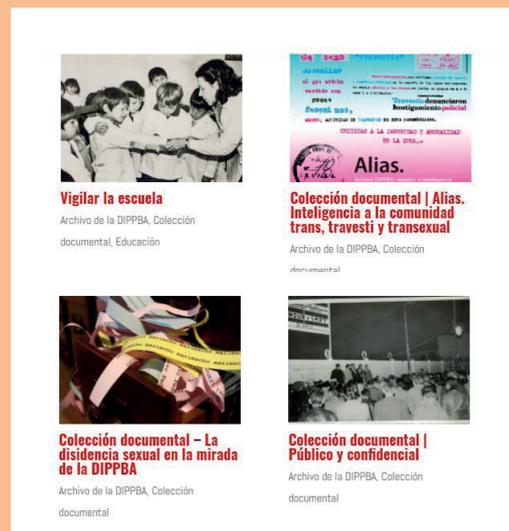
- **12** Muestras en sala
- – Se va a caer, Memoria colectiva en tiempos de genocidios Presos políticos en la España Contemporánea, Ráfagas de aire. Formas de habitar los sitios de memoria, Muestra patrimonial del MAM, Breve historia Universal de Landrú, Encierros, Tiempo de ancestros, Prisioneros de la ciencia: Museo de La Plata, 1866, Espacio Bio/Gráfico. Juan Carlos Romero (1931-2017), Feminismos: historias de organización y lucha, Color neoliberal, Usted es-
- **44** Visitas guiadas a 1.200 personas
- **Frases del libro de visitas**
- *“Hacer de la memoria viva algo cotidiano es darle un presente que trascienda la negación de su mundo y su cultura.”*
- *“Por los derechos a la vida, a la libertad, les agradezco la muestra. Muy conmovedora.Arte y memoria... siempre fiel a la consigna.”*
- *“Una belleza que visualiza lo invisible, lo que no podemos ver paso a paso aquellos que no estamos en el trabajo diario. Felicitaciones por el amor y la entrega de siempre.”*
- *“Sublime muestra. Imprescindible en los tiempos que corren.”*
- *“Me encanta la muestra. Gracias por la diversidad cultural contemporánea y unión de los pueblos.”*
- **Muestras que viajan**
- **35** muestras itinerantes recorrieron más de 8.000 kilómetros
- **11** actividades en el marco del ciclo Viernes! (presentaciones, poesía, música y películas)
- **3** intervenciones en el espacio público

Desde el 2019 el MAM es miembro de la Federación Internacional de Museos de Derechos Humanos (FIHRM), sección latinoamérica(RED FIHRM-LA).

Postulado por la CPM como una de las máximas figuras de la fotografía argentina, Eduardo Gil recibió el premio a la trayectoria nacional, el máximo galardón que otorga el Salón nacional de artes visuales.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y REGISTRO

22 producciones gráficas y digitales
70 producciones audiovisuales
440 GB full HD de audiencias de juicios de lesa humanidad registrados en el marco del convenio con el INCAA
200 GB full HD de imágenes de las condiciones de detención en cárceles, centros juveniles y comisarías de la provincia



PRENSA

Redes CPM

WEB

484.809 visitas a www.comisionporlamemoria.org

Facebook

37.879 seguidores
2.967.386 personales alcanzadas por publicaciones

Twitter

10.383 seguidores

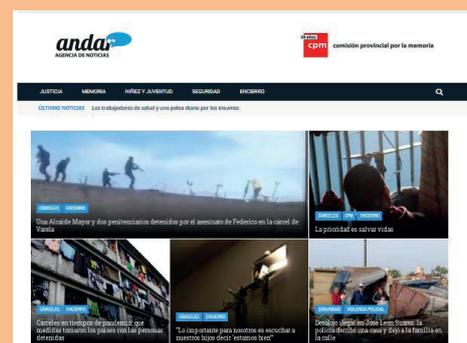
Instagram

4514 seguidores



Agencia Andar
<http://www.andaragencia.org/>

160.611 visitas al portal
480 artículos y notas



MESA EJECUTIVA

Coordinador: Roberto Cipriano García.

Integrantes: Susana Méndez, Ernesto Alonso, Ana Barletta, Sandra Raggio y Valeria Corfiel.

DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS

Directora: Sandra Raggio

ÁREA COMITÉ CONTRA LA TORTURA

PROGRAMA INSPECCIONES EN LUGARES DE ENCIERRO

Subdirectora: María Victoria Noielli

Equipo de trabajo: Ailín Bonansea, César Bissutti, Raúl Borzzone, Matias Díaz, Daniela García, Juan Manuel Introzzi, Antonella Mirenghi, María Florencia Pourreux y Sergio Raimundo

PROGRAMA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

Director: Ignacio Di Giano

Equipo de trabajo: María Clara Benavides, Melina Boffelli, Paula Fraile, Sebastián Michelin Salomón, Ezequiel Scafati, Agustina Sala Victorica, María Sol Rama, Sofía Touceda, María Julia Pandolfi y Nicolás Wlasic

PROGRAMA PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Director: Ariel Lede Mendoza

Equipo de trabajo: Lisandro Benavides, María Valentina Bolajuzon, María del Rosario Bouilly, Lisandro Castellani, María Victoria Lucero, Camila Marchione y Julieta Terminiello

ÁREA JUSTICIA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Coordinador: Rodrigo Pomares

PROGRAMA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Director: Rodrigo Pomares

Equipo de trabajo: Belén Alfano, Ignacio Álvarez, Fabián Bernal y Ramiro Madera

PROGRAMA LITIGIO ESTRATÉGICO

Directora: Margarita Jarque

Equipo de trabajo: Pedro Auzmendi, Sofía Ballesteros, Carla Ocampo Pilla, Yael Zygielman Tale y Fernando Quiroga

PROGRAMA SALUD MENTAL

Directora: Natalia Rocchetti

Equipo de trabajo: Cristina Bidart, Melina Galeano, Darío Leyes Fouillet, Paula Ruíz y Augusto Infante

PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS Y MIGRANTES

Subdirectora: Verónica Bogliano

Equipo de trabajo: Mariana Katz

PROGRAMA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

Director: Marcelo lafolla

Equipo de trabajo: Marcela Leguizamón y Carolina Borrego

ÁREA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ARCHIVO

Coordinadora: María Elena Saraví

PROGRAMA GESTIÓN Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

Directora: Julieta Sahade

Subdirectora: Virginia Sampietro

Equipo de trabajo: Magdalena Lanteri, Ingrid Jaschek, Esteban Soler, Laura Albañir, Soledad Basterra

PROGRAMA JUSTICIA POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Directora: Claudia Bellingeri

Equipo de trabajo: Marcelo Landi, Josefina Mc Kenzie, Juan Bellini y Juliana Bagnato

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS JUICIOS DE LESA HUMANIDAD

Director: Federico Schmeigel

Equipo de trabajo: Laurentina Alonso y Florencia Simone

PROGRAMA INVESTIGACIÓN

Directora: Samanta Salvatori

Sub-directora: Aracelis Rodríguez

Equipo de trabajo: Carla Cafasso, Josefina Oliva, Ana Solari Paz y Cristian Prieto

PROGRAMA JÓVENES Y MEMORIA

Directora: María Elena Saraví

Subdirectora: Macarena Ordenavía

Equipo de trabajo: Sol Calanchini, Emiliano Civale, Soledad Griffin

ÁREA COMUNICACIÓN Y CULTURA

Coordinador: Diego Díaz

PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PRENSA

Director: Diego Díaz

Sub-directora: Luciana Gianoglio Pantano

Sub-directora: Paula Bonomi

Equipo de trabajo: Maximiliano Batista, Lucas Dal Bianco, Carina Cerruti, Ana Lenci, Emanuel de la Fuente, Sebastián Pellegrino, Juan Rada, Octavio Romero, Rocío Suárez, Soledad Vampa y Mario Verón

MUSEO DE ARTE Y MEMORIA

Directora: Laura Ponisio

Equipo de trabajo: Luciana Figuretti, Javier Ponce, Analía Sancho y Nuria Zanetto

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Directora: Valeria Corfiel

ADMINISTRACIÓN

Sub-director: Emanuel Castagnasso

Sub-directora: Cecilia Berterretche

Equipo de trabajo: Micaela Corfiel y Stella Pini

OFICINA DE PERSONAL

Sub-director: Franco Finocchietto

Equipo de trabajo: Gustavo Schechtel

SECRETARÍA

Equipo de trabajo: Marco Giacomodonato, Eloy Luna y Celina Miraz

INFORMÁTICA

Equipo de trabajo: Pablo Fernández y Roberto Kolkowski



I DON'T
MIND
AT ALL